REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

0000012

RESOLUCION No. 95.1.1.1. 0065

PABLO ORTIZ GARCIA
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

C O N S I D E R A N D O :

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de POLIPROPILENO BIORIENTADO BOPP DEL ECUADOR CIA. LTDA. otorgada ante el Notario Décimo Segundo del cantón Quito el 9 de diciembre de 1994, juntamente con la solicitud para su aprobación;

QUE los Departamentos de Inspección y Control, y Jurídico de Compañías y de Valores, han emitido informes favorables para su aprobación;

EN ejercicio de sus atribuciones;

R E S U E L V E :

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR el aumento de capital y la reforma de estatutos de POLIPROPILENO BIORIENTADO BOPP DEL ECUADOR CIA. LTDA., en los términos constantes en la referida escritura. Y, disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Quito.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: Que los Notarios Decimo Segundo y Vigésimo Segundo del cantón Quito tomen nota al margen de las matrices de la escritura pública que se aprueba y de la de constitución, en su orden, del contenido de la presente Resolución; y sienten en las copias las razones respectivas.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el Registrador Mercantil del cantón Quito: inscriba la escritura y esta Resolución; tome nota de tal inscripción al margen de la constitución, y siente en las copias las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este artículo.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en Quito, 11 ENE. 1995

PABLO ORTIZ GARCIA

GP/mlr.

REGISTRO MERCANTIL
QUITO

Con esta fecha queda inscrita la presente Resolución bajo el No. 70 del Registro Industrial Tomo 27 así cumpliendo lo dispuesto en la misma, de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 de 22 de Agosto de 1978 publicado en el Registro Oficial 878 de 23 del mismo año. Quito, 23 de Enero de 1995

Dr. Gustavo García Banderas